

8^o Informe de Labores 2014



Instituto de Acceso a la
Información Pública del
Estado de Chiapas

8° INFORME DE LABORES 2014

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, abril de 2015.

Contenido

1. Presentación.....	3
2. Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública.....	6
2.1 Solicitudes de Acceso	6
2.2 Recurso de Revisión.....	21
2.3 Infomex Chiapas.....	23
3. Cultura de Transparencia y la Protección de Datos Personales.....	26
3.1 Capacitaciones.....	26
3.2 Pasos Transparentes (proyecto infantil).....	29
3.3 Jornada por la Cultura de la Transparencia 2014.....	31
4. Difusión de la Transparencia.....	33
4.1 Portal Electrónico IAIP Chiapas.....	36
4.2 Redes Sociales Institucionales.....	37
5. Actividades Relevantes	40
5.1 Convenios de Colaboración	44
6. Actividades del Pleno.....	48
7. Administración Institucional.....	50

7.1 Presupuesto del Ejercicio 2014.....	52
7.2 Planeación Operativa	53
7.3 Actividades Sustantivas 2014.....	55
8- Anexos.....	58

1. Presentación

En México, el Acceso a la Información Pública es un Derecho reconocido en nuestra Carta Magna, día a día se fortalece y con el, otros Derechos individuales y colectivos. Para estar a la vanguardia en materia de Transparencia, se reformó el artículo 90 de la Constitución Política del estado en donde faculta al Instituto de Acceso a la Información Pública de Chiapas de autonomía institucional, con esto, se marca el inicio de un proceso de cambio que debe perfeccionar nuestras actividades institucionales y dar el impulso a la participación ciudadana para Garantizar sus derechos en el ejercicio de estar informados, facilitando así: La Transparencia y la Rendición de cuentas.

En este proceso se ha reformado la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el estado de Chiapas, mejorando las herramientas para el Acceso a la Información Pública de los chiapanecos; a partir de esta administración, se ha aumentando el catálogo de Sujetos Obligados: partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicatos que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal tienen que rendirle cuentas a la sociedad. Del mismo modo, los Datos Personales en posesión de los organismos gubernamentales del estado de Chiapas se encuentran ahora, mejor protegidos y resguardados.

Como Consejera Presidenta de este Órgano Autónomo y para dar cabal cumplimiento al artículo 69 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el estado de Chiapas, presento ante los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y ante la sociedad, el Octavo Informe de Labores, correspondiente al Ejercicio 2014. En este documento se dan a conocer las actividades sustantivas y relevantes que ha realizado el Instituto de Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas.

Desde hace ocho años el IAIP Chiapas ha tenido la tarea de dar a conocer la Ley de Transparencia y fomentar en los servidores públicos estatales la rendición de cuentas; para lograr este objetivo se realizan programas de capacitación, se implementan campañas de difusión y promoción de la Cultura de la Transparencia y el Derecho a la Información, se orienta e invita a la sociedad chiapaneca a conocer y ejercer este Derecho fundamental que es gratuito y con el cual se puede obtener la información pública de quienes forman parte del catálogo de Sujetos Obligados.

Toda esta información debe ser gestionada efectivamente para Garantizar su calidad, comprensión y sobre todo su utilidad para la toma de decisiones, debe ser útil tanto para los servidores públicos como para la sociedad en general. Gracias a la implementación de herramientas electrónicas, la sociedad tiene la llave de acceso para obtener la información que lleve a lograr un Gobierno abierto, un

Gobierno donde su administración pública se desempeñe con Transparencia, eficacia y eficiencia; pues en una sociedad democrática nadie está libre de rendir cuentas.

Para mantener un Chiapas Transparente, hay que unir esfuerzos, combatir la corrupción y fortalecer la promoción de la Transparencia.



Lic. Ana Elisa López Coello
Consejera Presidenta

2. Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública



El ejercicio del derecho de acceso a la información pública es un hecho en el estado de Chiapas. Una manera de visualizar el ejercicio de acceso a

la información, es el número de solicitudes de acceso que se reciben por el sistema electrónico y a las cuales los servidores públicos, encargados de los sujetos obligados, le dan un seguimiento en tiempo y forma; cumpliendo así, con nuestra Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

2.1.- Solicitudes de Acceso

Durante el periodo que comprende el presente informe de labores 2014, los sujetos obligados de la Ley recibieron a través del sistema Infomex Chiapas, un total de 2,788 solicitudes de acceso a la información pública; en las cuales, los temas más solicitados por los ciudadanos fueron: viáticos, sueldos, gasolina, gastos de obra pública, directorio de servidores, servicios que prestan las dependencias, entre otros.

En la siguiente tabla se puede observar el número de las solicitudes de los sujetos obligados:

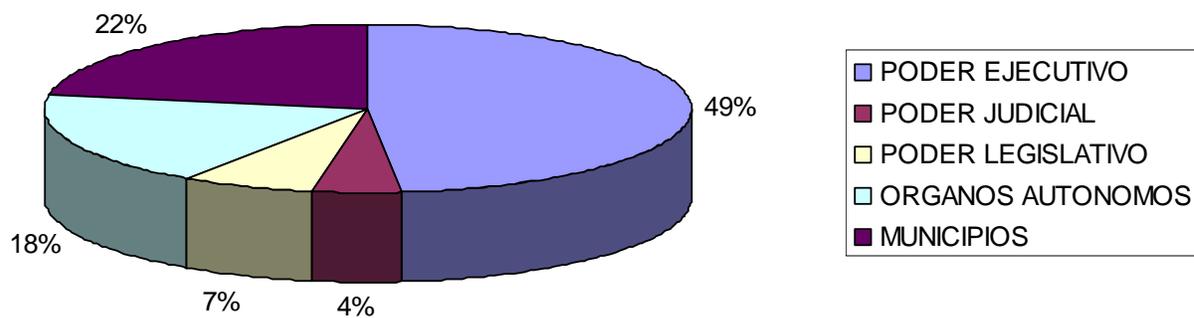
TABLA DEL PORCENTAJE DE SOLICITUDES PRESENTADAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL 2014

SUJETOS OBLIGADOS	SOLICITUDES RECIBIDAS	% DE SOLICITUDES RECIBIDAS
PODER EJECUTIVO	1348	49 %
PODER JUDICIAL	122	4%
PODER LEGISLATIVO	186	7%
ORGANOS AUTONOMOS	508	18%
MUNICIPIOS	624	22%
TOTALES	2788	100%

Gráfica 2.1.1

Porcentaje de las solicitudes presentadas a los sujetos obligados en el 2014

SOLICITUDES RECIBIDAS



Del total de las solicitudes recibidas en el sistema, el Poder Ejecutivo tuvo un total de 1,348 solicitudes en sus dependencias y organismo que la conforman; el Poder Judicial recibió en este periodo 122 solicitudes, y el Poder Legislativo conformado por el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, un total de 186 solicitudes; dejando a los órganos Autónomos con un total de 508 solicitudes y a los Municipios con una población mayor a 70 mil habitantes y que están anexos al sistema electrónico, con 624 solicitudes.

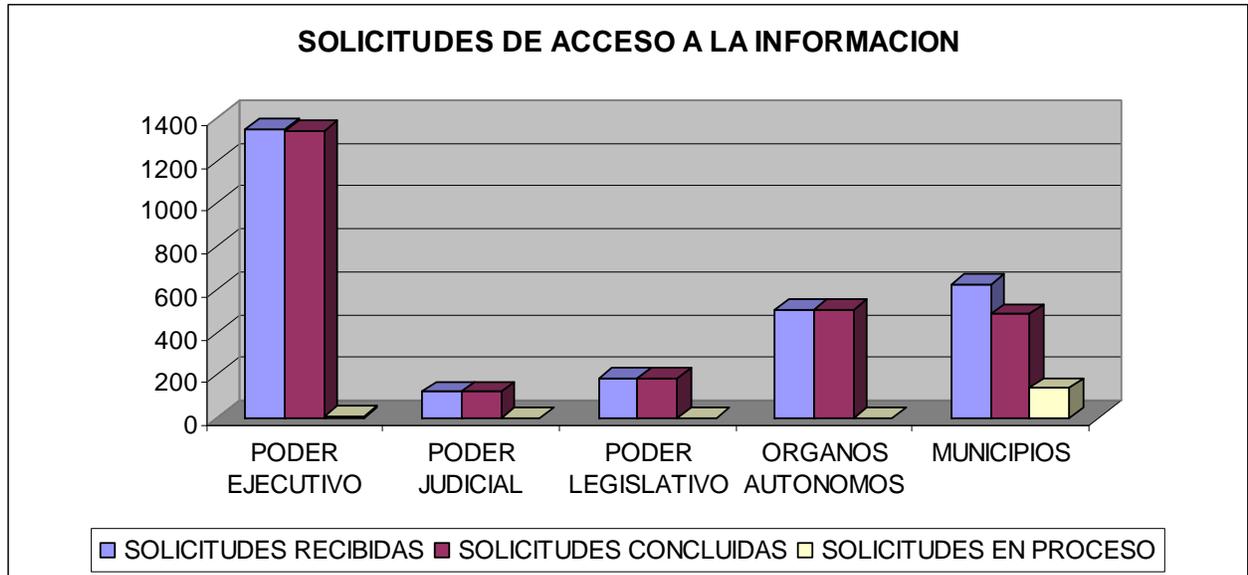
En la siguiente tabla se puede apreciar el número de solicitudes recibidas por los sujetos obligados y el porcentaje de respuesta en el periodo en el que se informa:

TABLA DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y PORCENTAJE DEL RESPUESTA DEL 2014

SUJETOS OBLIGADOS	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES CONCLUIDAS	SOLICITUDES EN PROCESO	% DE RESPUESTA
PODER EJECUTIVO	1348	1342	6	99.6%
PODER JUDICIAL	122	122	0	100%
PODER LEGISLATIVO	186	185	1	99.5%
ORGANOS AUTONOMOS	508	507	1	99.8%
MUNICIPIOS	624	485	139	77.7%
TOTALES	2788	2641	147	94.7%

Gráfica 2.1.2

Solicitudes recibidas, concluidas y en proceso de los sujetos obligados en el 2014



El Poder Ejecutivo está compuesto por Dependencias, Órganos Desconcentrados, Organismos Públicos Descentralizados Sectorizados, Organismos Públicos Descentralizados Dessectorizados, Organismos Auxiliares del Ejecutivo; es por lo tanto el sujeto obligado que recibe más solicitudes de acceso a la información pública en el Estado, siendo la más requerida en este periodo la Secretaria/Instituto



de Salud con 229 solicitudes, seguida por la Secretaria de Hacienda con 101 solicitudes. No podemos dejar de mencionar que este órgano garante (IAIP Chiapas)

tuvo 57 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales fueron concluidas en los términos que marca la Ley en la materia.

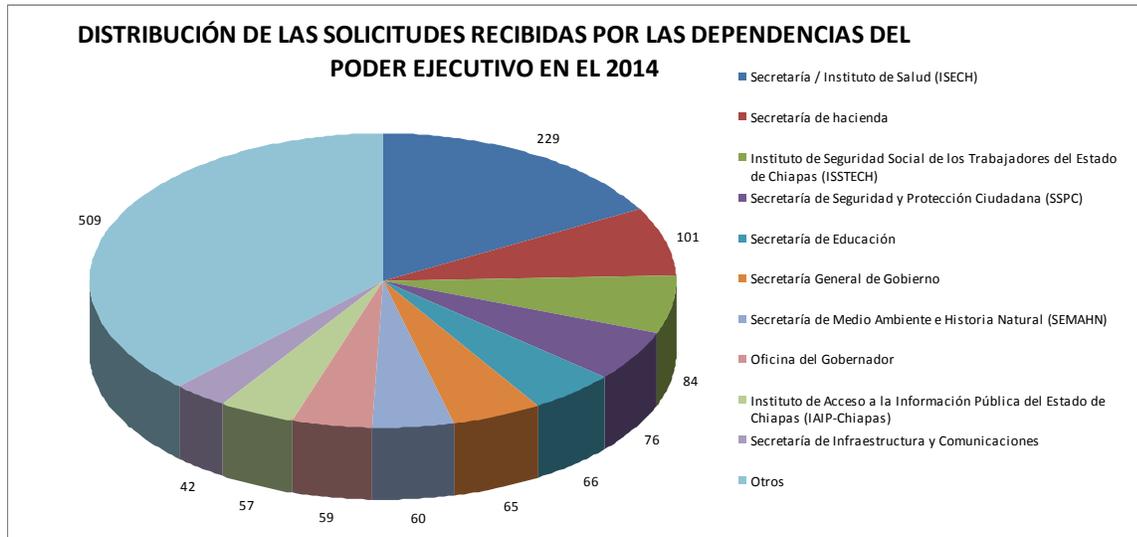
En siguiente tabla se puede apreciar las dependencias y el número de solicitudes recibidas en este periodo 2014.

TABLA DEL NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO

DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO	No. DE SOLICITUDES
Secretaría / Instituto de Salud (ISECH)	229
Secretaría de hacienda	101
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)	84
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	76
Secretaría de Educación	66
Secretaría General de Gobierno	65
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN)	60
Oficina del Gobernador	59
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP-Chiapas)	57
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	42
Otros	509
TOTAL	1348

Gráfica 2.1.3

Distribución de las solicitudes que recibieron las dependencias del Poder Ejecutivo en el 2014



Los Municipios con una población mayor a 70 mil habitantes están obligados al uso del sistema electrónico de solicitudes infomex Chiapas, ya que cuentan con la infraestructura adecuada y el presupuesto para cumplir con esta



garantía hacia los ciudadanos. Del total de las solicitudes recibidas 624 podemos mencionar que el municipio que recibió el mayor número de solicitudes de información fue la capital del Estado, Tuxtla Gutiérrez con 271 solicitudes, secundada por el municipio de San Cristóbal de las Casas con 82 solicitudes y en

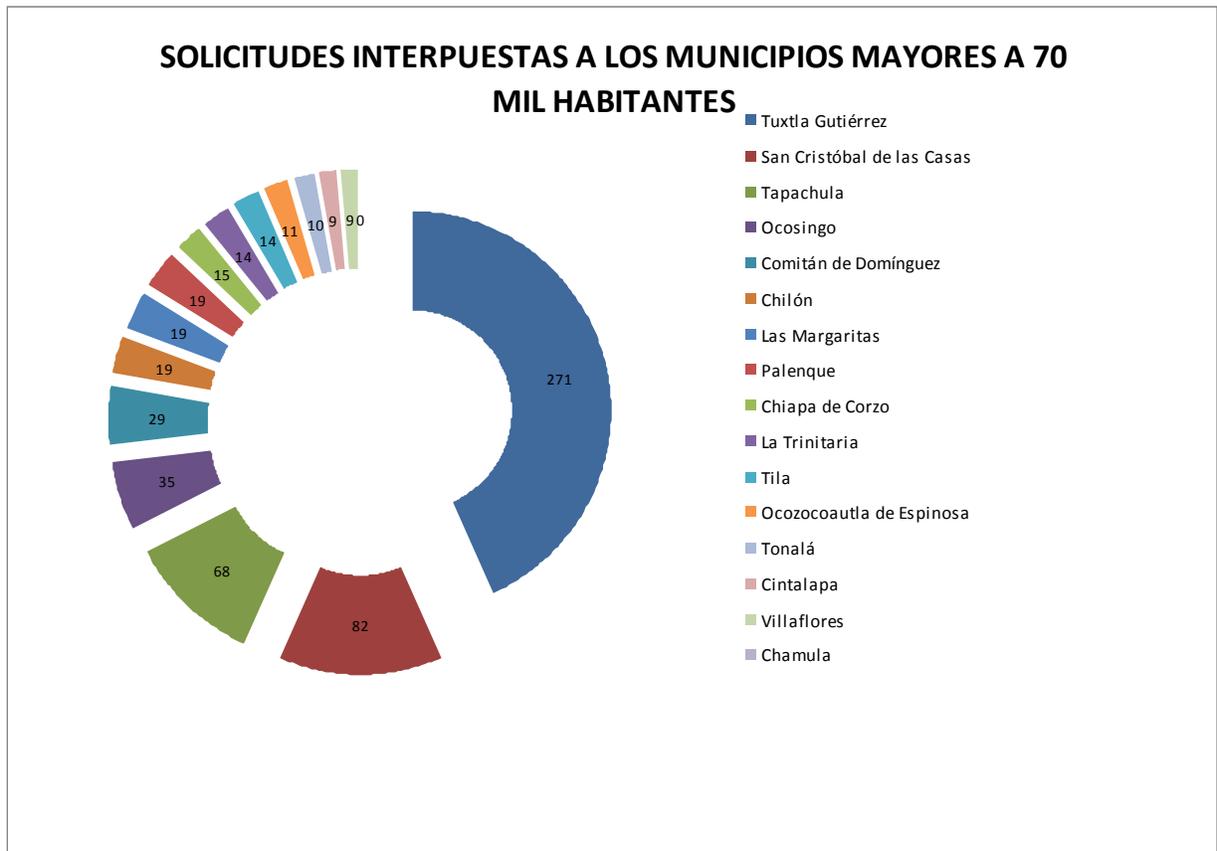
contraste los municipios de Cintalapa y Villaflores recibieron 09 solicitudes cada uno de ellos, como lo muestra la siguiente tabla:

TABLA DE LA DISTRIBUCION DE LAS SOLICITUDES DE LOS MUNICIPIOS MAYORES A 70 MIL HABITANTES EN EL PERIODO 2014.

MUNICIPIOS	No. DE SOLICITUDES
Tuxtla Gutiérrez	271
San Cristóbal de las Casas	82
Tapachula	68
Ocosingo	35
Comitán de Domínguez	29
Chilón	19
Las Margaritas	19
Palenque	19
Chiapa de Corzo	15
La Trinitaria	14
Tila	14
Ocozocoautla de Espinosa	11
Tonalá	10
Cintalapa	9
Villaflores	9
Chamula	0
TOTAL	624

Gráfica 2.1.4

Distribución de las solicitudes interpuestas a los municipios mayores a 70 mil habitantes en el periodo 2014.



En este periodo los Órganos Autónomos recibieron 508 solicitudes de Acceso a la Información Pública, distribuidas de la siguiente manera: Procuraduría General del Estado 298 solicitudes, Instituto de Elección y Participación Ciudadana 99 solicitudes, Comisión Estatal de Derechos Humanos 63 solicitudes, Universidad Autónoma de Chiapas 37 solicitudes y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas 11 solicitudes.



Agradecemos a estos Órganos su compromiso y dedicación para cumplir con las obligaciones de transparencia que marca la ley en la materia.

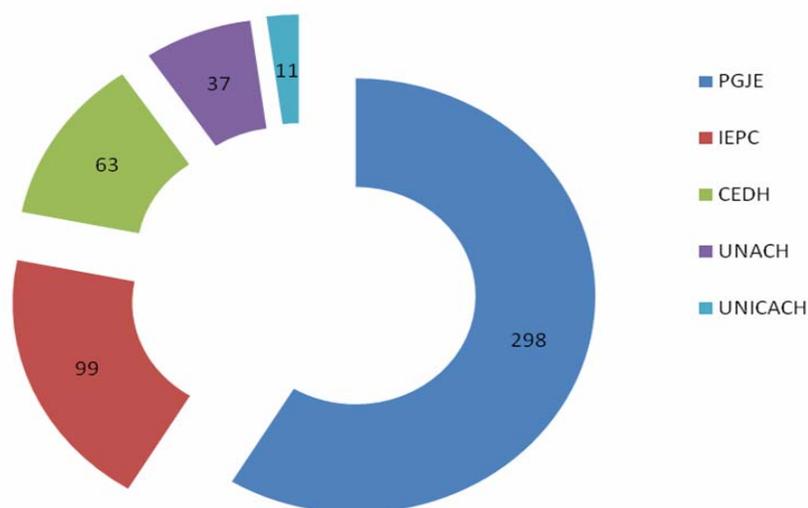
TABLA DE LAS SOLICITUDES INTERPUESTAS A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

ORGANOS AUTONOMOS	No. DE SOLICITUDES
Procuraduría General de Justicia (PGJE)	298
Instituto de Elección y Participación Ciudadana (IEPC)	99
Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)	63
Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	37
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	11
TOTAL	508

Gráfica 2.1.5

Distribución de las solicitudes interpuestas a los Órganos Autónomos en el periodo 2014.

SOLICITUDES INTERPUESTAS A LOS ÓRGANOS AUTONOMOS



Del universo comprendido de 2,788 solicitudes recibidas a los sujetos obligados, se concluyeron 2,641 solicitudes y se encuentran en proceso 147 solicitudes debido a factores como el uso de prórrogas, o debido a su fecha de recepción.

TABLA DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

SOLICITUDES EN PROCESO					
SOLICITUDES	PODER JUDICIAL	PODER EJECUTIVO	PODER LEGISLATIVO	ORGANOS AUTONOMOS	MUNICIPIOS MAYORES A 70 MIL HAB.
PROCESO	0	6	1	1	139

Gráfica 2.1.6

Distribución de las solicitudes interpuestas a los Órganos Autónomos en el periodo 2014.



TABLA DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO QUE SE CONCLUYERON EN EL 2014

SOLICITUDES CONCLUIDAS					
SOLICITUDES	PODER JUDICIAL	PODER EJECUTIVO	PODER LEGISLATIVO	ORGANOS AUTONOMOS	MUNICIPIOS MAYORES A 70 MIL HAB.
CONCLUIDAS	122	1342	185	507	485

A continuación se puede observar la gráfica de las solicitudes en proceso de los sujetos obligados en el periodo 2014.

Gráfica 2.1.7

Solicitudes concluidas de los sujetos obligados en el periodo 2014

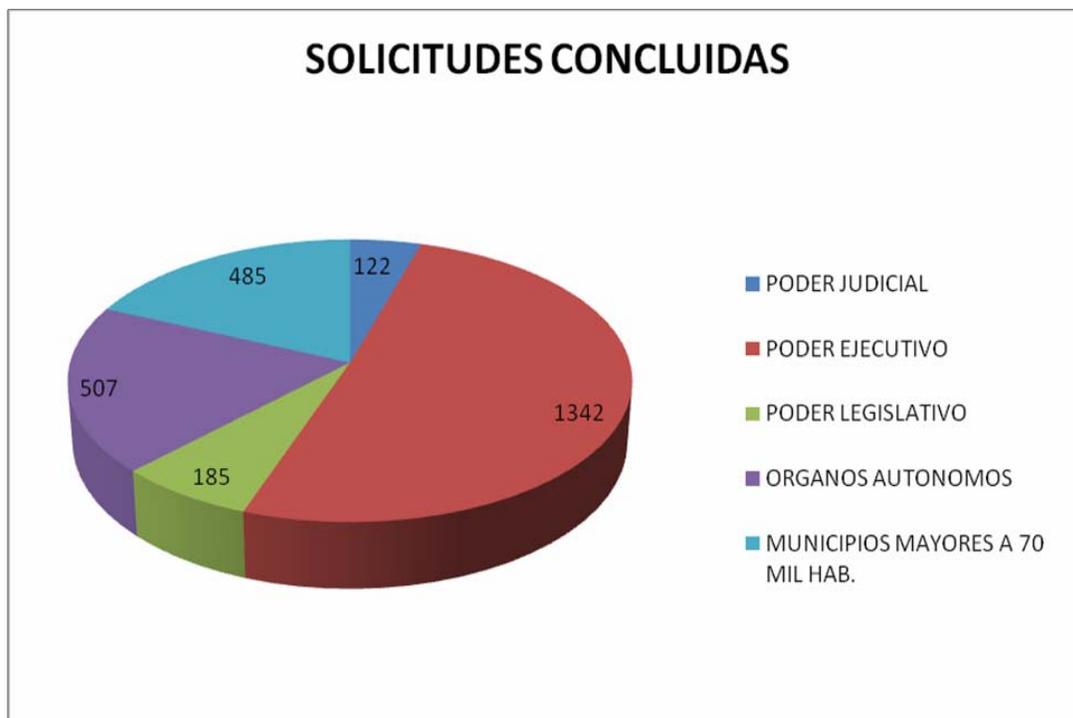
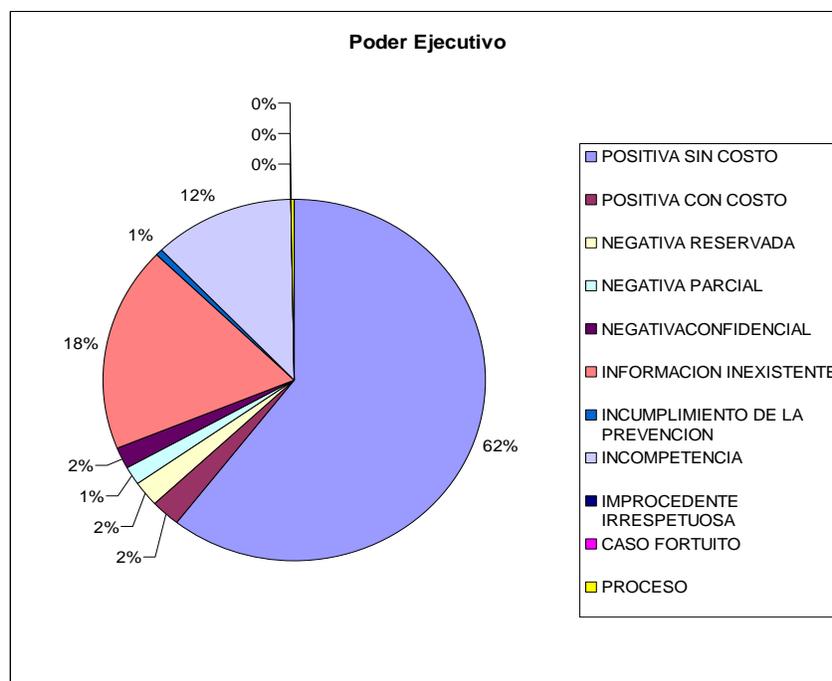


TABLA DE LOS TIPOS DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
POR LOS SUJETOS OBLIGADOS

Sujeto Obligado	Poder	Poder	Poder	Órganos	Ayuntamientos	Total
	Ejecutivo	Legislativo	Judicial	Autónomos	mayores a 70 mil Hab.	
POSITIVA SIN COSTO	817	79	82	264	287	1529
POSITIVA CON COSTO	32	1	2	0	11	46
NEGATIVA RESERVADA	32	8	0	25	14	79
NEGATIVA PARCIAL	20	0	0	1	2	23
NEGATIVA CONFIDENCIAL	27	1	1	0	3	32
INFORMACION INEXISTENTE	247	31	10	42	30	360
INCUMPLIMIENTO DE LA PREVENCIÓN	7	1	20	8	7	43
INCOMPETENCIA	163	64	7	167	128	529
IMPROCEDENTE IRRESPECTUOSA	0	0	0	0	0	0
CASO FORTUITO	0	0	0	0	3	3
EN PROCESO	3	1	0	1	139	144
TOTAL	1348	186	122	508	624	2788

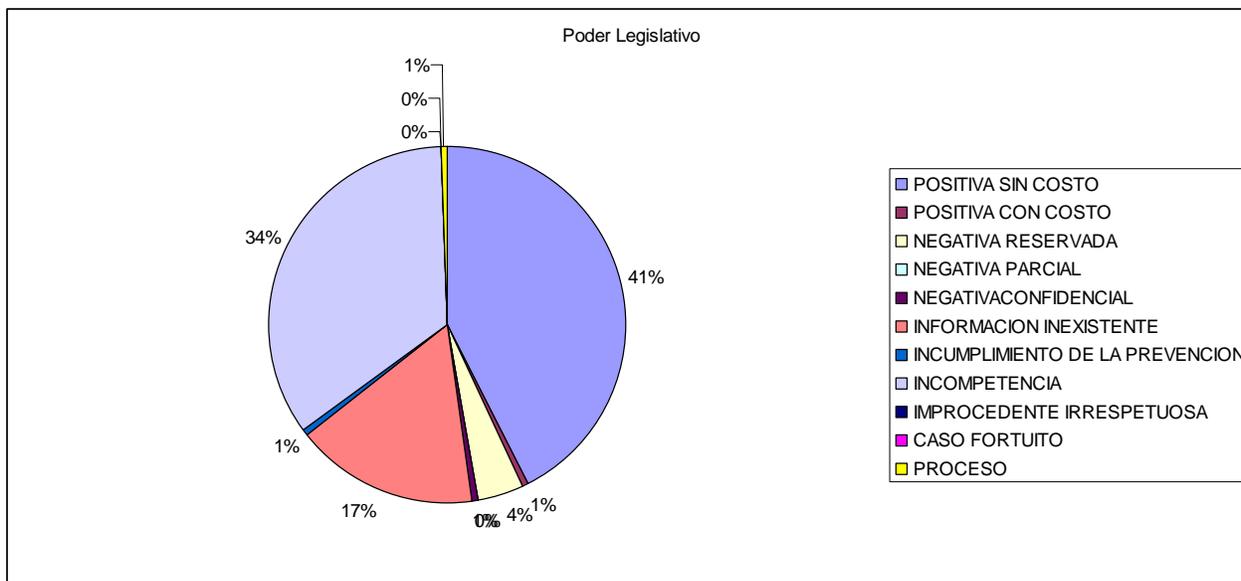
Gráfica 2.1.8

Tipos de Respuestas a las Solicitudes concluidas del Poder Ejecutivo en el periodo 2014



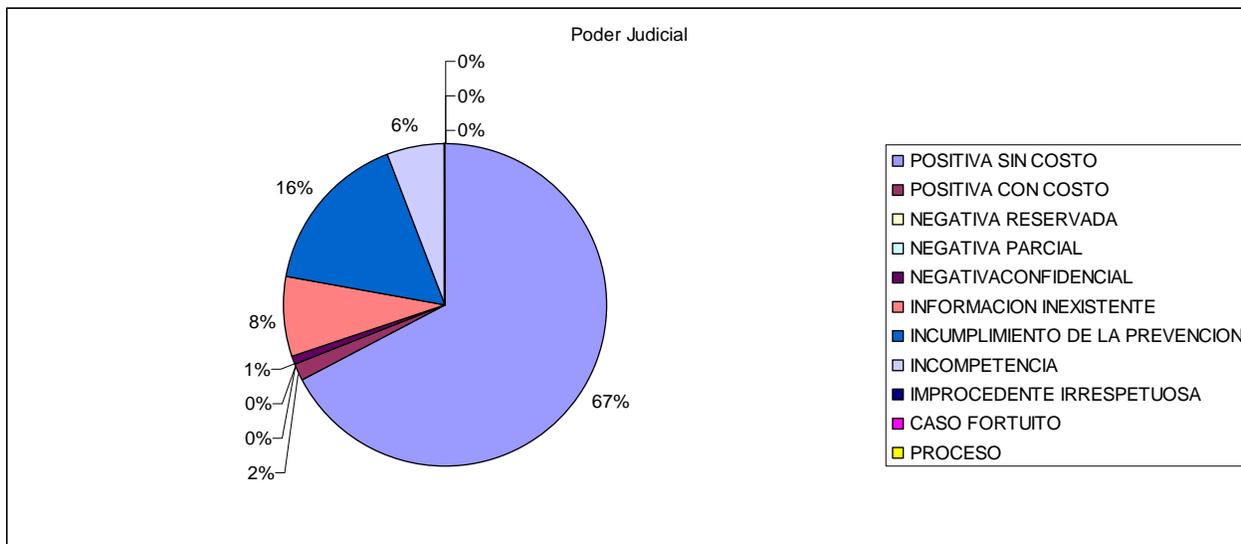
Gráfica 2.1.9

Tipos de Respuestas a las Solicitudes concluidas del Poder Legislativo en el periodo 2014



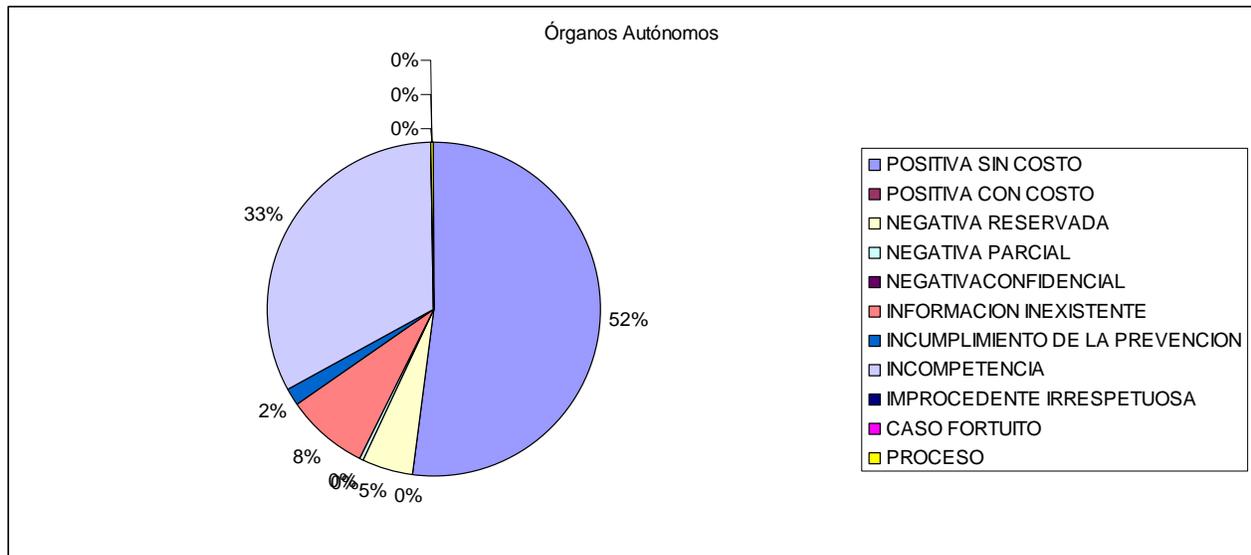
Gráfica 2.1.10

Tipos de Respuestas a las Solicitudes concluidas del Poder Judicial en el periodo 2014



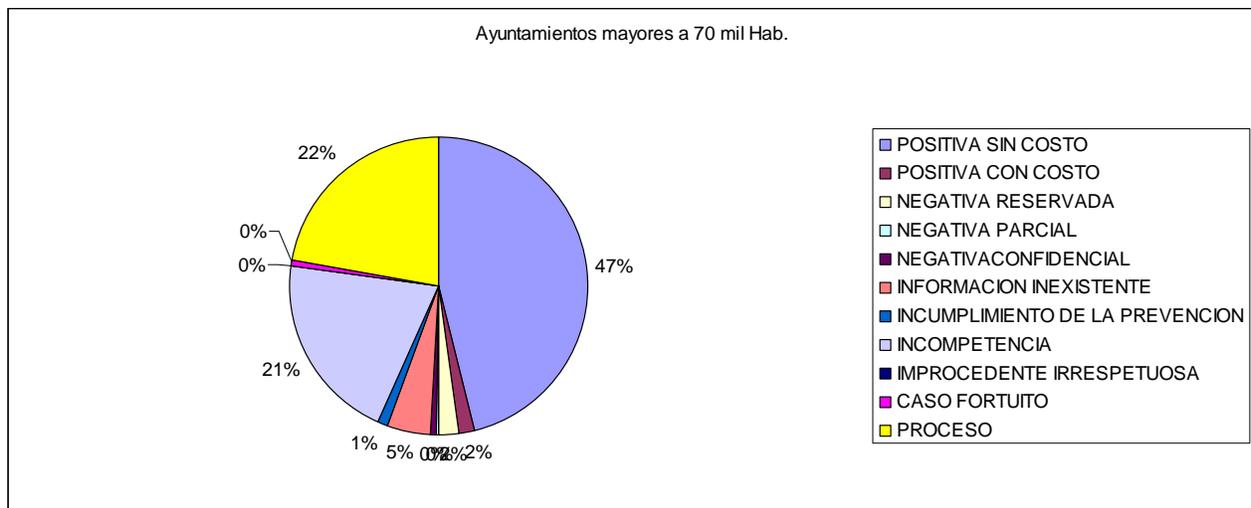
Gráfica 2.1.11

Tipos de Respuestas a las Solicitudes concluidas de los Órganos Autónomos en el periodo 2014



Gráfica 2.1.12

Tipos de Respuestas a las Solicitudes concluidas de los Municipio mayores a 70,000 habitantes en el periodo 2014



Reconocemos la voluntad y compromiso de los representantes de las Dependencias y Organismos de los tres Poderes del Estado, Órganos Autónomos y Municipios, de fortalecer día con día el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y de desempeñarse con transparencia en sus labores.



Capacitando enlaces de transparencia en Ocosingo, Chiapas



Capacitando a enlaces de transparencia en Cintalapa, Chiapas

2.2.- Recurso de Revisión

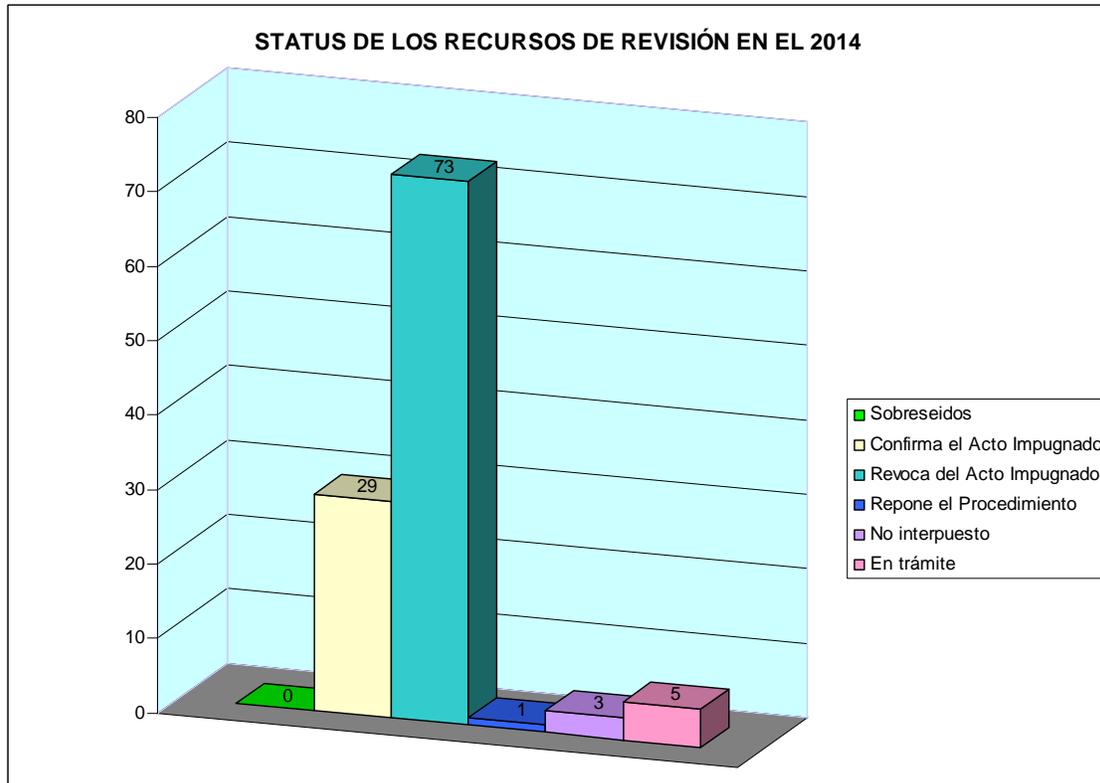
Este órgano garante cumple plenamente con las funciones dispuestas en la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el estado de Chiapas. Un ejemplo de esto, es el conocer y resolver los recursos de revisión que promuevan los ciudadanos en contra de actos de los sujetos obligados por: negar, limitar u omitir el acceso a la información pública.

En este periodo se resolvieron, garantizando siempre el derecho de acceso a la información, un total de 111 recursos de revisión desglosados de la siguiente manera: Se confirmaron 29, se revocaron 73, se repuso 1, se tomaron como no interpuestos 3; y 5 se encuentran en trámite debido a que entraron en el último trimestre del 2014.

SENTIDO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS EN 2014

SOBRESEÍDO	0
CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO	29
REVOCA EL ACTO IMPUGNADO	73
REPONE PROCEDIMIENTO	1
NO INTERPUESTO	3
EN TRÁMITE	5
TOTAL RECURSOS RESUELTOS	111

Podemos observar en siguiente gráfica los estatus de los recursos de revisión en el periodo de 2014.



Es importante mencionar que en este periodo 2014 ningún recurso de revisión tomó el status de *No interpuesto y/o improcedente* y los 111 recursos fueron admitidos como se aprecian la siguiente tabla.

Recursos de Revisión	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Acumulado
No Interpuestos	0	0	0	0	0
Improcedentes	0	0	0	0	0
Admitidos	26	42	30	13	111
Totales	26	42	30	13	111

2.3.- Infomex Chiapas

Infomex es la herramienta informática con la que los ciudadanos pueden seleccionar al sujeto obligado de la Ley, al que van dirigir la solicitud.

El proceso de uso de este sistema es muy sencillo; una vez dado de alta un usuario, el infomex permite a los interesados requerir información pública a cualquiera de los tres Poderes del Estado, los Municipios mayores a setenta mil habitantes y a los Órganos Autónomos Estatales.

Este sistema contiene en su base de datos un catálogo de los sujetos obligados del estado de Chiapas. Es además de gran importancia porque le permite al ciudadano ejercer su derecho de acceso a la información sin tener que acudir a las oficinas de los sujetos obligados. Las herramientas tecnológicas van de la mano con la transparencia y rendición de cuentas, ya que su uso facilita el acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados.



En el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, estamos convencidos de que ofrecer a las personas las facilidades y beneficios que conllevan los sistemas, fortalecemos plenamente el derecho de estar informados y

refleja nuestro gran interés de acercar a la sociedad a un gobierno abierto, con el objetivo de motivar una mayor participación ciudadana.

El link de Infomex Chiapas es:

<http://sistemas.fpchiapas.gob.mx/infomex/>

CIUDADANO, EJERCE TU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

The screenshot shows the homepage of the 'Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas'. The page features the 'info mex' logo in the top left and the state coat of arms in the top right. A navigation menu on the left includes links to 'Ley de Transparencia', 'IAIP-Chiapas', 'Portales de transparencia de los sujetos obligados', 'Listado de sujetos obligados y sus unidades de enlace', 'Estadísticas', 'Estrado electrónico de recursos de revisión del IAIP-Chiapas', and 'Guía del sistema Infomex'. The main content area has a central banner with the text 'Ingresa aquí tu solicitud para conocer la información pública gubernamental.' and a login form with fields for 'Nombre de usuario:' and 'Contraseña:', and an 'Iniciar sesión' button. Below the login form, there are two bullet points: one for consulting information requests and another for asking questions to other states or the federal government. A footer note at the bottom states: 'Para garantizar el buen funcionamiento del sistema, favor de utilizar únicamente INTERNET EXPLORER® version 6.0 o superior con vista de compatibilidad'.

Es importante mencionar que este órgano garante brinda capacitaciones para el uso del sistema Infomex, las cuales están dirigidas a los sujetos obligados que atienden las solicitudes de los ciudadanos, con la principal finalidad de brindar un servicio de calidad a la sociedad.

También se capacita a todos los sujetos obligados para que presenten en su sitio web un link de transparencia que contenga un acceso a la información pública de oficio, en base al artículo 37 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho

a la Información Pública para el Estado de Chiapas; todo esto apegado a los Criterios para la evaluación de calidad, pertinencia y usabilidad de la información pública de oficio, difundida a través de los portales electrónicos de los sujetos obligados.



Estos talleres son esenciales para difundir el derecho de acceso a la información y también van dirigidos a los ciudadanos, para que puedan acceder y realizar su solicitud por medio de este sistema o bien visitar los portales electrónicos de los sujetos obligados, en donde pueden

consultar la información pública de oficio que se encuentra en la red.

Se ha capacitado a los sujetos obligados de:

- Dependencia del Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo (OFSCE y Congreso del Estado)
- Poder Judicial
- Organismos Autónomos (IEPC, UNACH, UNICACH, entre otras)
- Municipios mayores a 70, 000 habitantes (Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tila, Chilón, Margaritas, Cintalapa, Tonalá, entre otros)

3. Cultura de Transparencia y la Protección de Datos

Personales



Desde su creación hasta el día de hoy este órgano garante se ha dado a la tarea de fomentar la cultura por la transparencia, tanto en los servidores públicos como en los ciudadanos; y gracias a esta creciente cultura de la transparencia podemos decir que las

palabras: Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya son parte del lenguaje cotidiano de la sociedad.

Ahora nos enfrentamos a un nuevo reto, el de concientizar a los ciudadanos en el cuidado del manejo de su información personal; ya que el auge de las redes sociales fracturan la delgada línea de lo privado y lo público.

Es por eso muy importante la capacitación de los servidores públicos en los temas de protección de datos personales, porque en ellos recae la responsabilidad del buen uso de esta información, así como la protección adecuada de la misma.

3.1 Capacitaciones

En este periodo 2014, se logró la ardua tarea por parte del personal de este órgano garante de brindar un total de 73 capacitaciones y asesorías a un total de 488 servidores públicos, quienes se desempeñan como enlaces e integrantes de los

comités de información de 31 dependencias y 23 municipios de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; dando con esto cumplimiento a nuestra Ley que Garantiza la



Transparencia y el Derecho a la información Pública, y que establece que se deberán capacitar y actualizar de forma permanente a sus servidores públicos en la materia de transparencia.

En las capacitaciones impartidas se explicó la importancia de los Derechos de Acceso a la Información Pública que tienen nuestros ciudadanos y de la importancia que tiene la Protección de Datos Personales, enseñando que el fomento de la Cultura de la Transparencia y la oportuna Rendición de Cuentas, contribuyen a fortalecer el vehículo de comunicación entre sociedad y gobierno; y



al contar con una comunidad mejor informada, se toman mejores decisiones que traen a su vez beneficios colectivos; como: menos índices de corrupción y más transparencia en el desempeño de sus actividades.

Los Temas más solicitados por los sujetos obligados en las Capacitaciones que se impartieron en el 2014 son los siguientes:

- ❖ Cultura de la transparencia
- ❖ Procedimiento de acceso a la información pública

- ❖ Clasificación de la información
- ❖ Recurso de revisión
- ❖ Protección de datos personales
- ❖ Manejo de archivos en transparencia

Es importante mencionar que la Unidad de informática de este órgano garante realizó las siguientes capacitaciones a los sujetos obligados Estatales:

- ❖ Publicación de información de oficio
- ❖ Uso del sistema infomex Chiapas.



Capacitando a los contralores de la Secretaría de la Función Pública en temas de transparencia



Capacitando a los comisarios de la Secretaría de la Función Pública en temas de transparencia

3.2 Pasos Transparentes (Proyecto Infantil)

La inducción de la *cultura de la transparencia* dirigida a la niñez chiapaneca ha sido uno de los objetivos que ha tenido este órgano garante desde sus inicios.

Formar ciudadanos que tengan los conocimientos en materia de Transparencia, permitirá consolidar un estado democrático, por tal motivo se ha tomado el teatro guiñol como herramienta principal, rescatando así una actividad que poco a poco se ha ido perdido en la práctica del entretenimiento de los niños.



Hoy es indispensable la formación informática y saber usar todo tipo de nuevas tecnologías, pero los niños no deben olvidar otras disciplinas como: El teatro, la pintura, la poesía, la música, que ayudan a despertar y fomentar su creatividad.

Actualmente profesores y escuelas reconocen el teatro y los títeres como instrumento educativo y medio didáctico. Basado en ese razonamiento, se optó por el teatro de guiñol; ya que este proyecto infantil está enfocado básicamente a niños de nivel primaria.

“Pasos transparentes”, es el acercamiento a la niñez a través de un cuento que difunde los valores de: unidad, responsabilidad, honestidad, respeto, transparencia, tolerancia y solidaridad.



Como resultado de la buena aceptación de esta obra, se creó un corto metraje de la misma y de la cual se han repartido copias para su difusión en las escuelas primarias, de los diferentes municipios del estado de Chiapas, en las que se realizaron las presentaciones del teatro

guiñol, con el único objetivo de transmitir un mensaje con valores, que estimule la creatividad y forme mejores ciudadanos.

En este 2014 se realizaron 09 presentaciones, con un alcancé y participación de más de 3,000 niñas y niños.



Presentación de la obra "Pasos transparentes" en diversas escuelas del estado de Chiapas



Participación de niñas y niños en la obra "Pasos transparentes"

3.3 Jornada por la Cultura de la Transparencia 2014

En el periodo en el que se informa 2014, se realizó la exitosa “Segunda Jornada de Transparencia” en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, los días 06 y 07 de noviembre, en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas. Este evento se desarrolló en torno al tema de Transparencia y Rendición de Cuentas; y logró de manera inédita en México reunir a consejeros y comisionados de toda la República, sumando 53 representantes de 24 entidades federativas.



En esta jornada se contó con la presencia de diferentes figuras reconocidas, como la comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Ximena

Puente de la Mora; el presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip), Javier Rascado Pérez; el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Pedro Esteban Penagos López; la diputada federal y presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Arely Madrid Tovilla; el diputado Marco A. Cancino; el magistrado Pedro Raúl López Hernández y la directora del Archivo de la Nación, Mercedes de Vega.

Durante esta jornada por la cultura de la transparencia 2014, se desarrollaron los paneles “Comisión de Archivos”, “Reforma Constitucional” y “Datos Personales”; logrando con este evento dar pasos firmes para difundir la transparencia y la rendición de cuentas.



Se contó también con la participación de los enlaces y representantes de los tres poderes del Estado, los órganos autónomos, los municipios y sociedad civil que de manera gratuita tuvieron la oportunidad de ser instruidos por ponentes de alto nivel.



Inauguración de la Segunda Jornada por la Cultura de la Transparencia 2014



Ponencias en el marco de la Segunda Jornada por la Cultura de la Transparencia 2014

4. Difusión de la Transparencia

En el periodo 2014 este órgano garante ha realizado diversas actividades con el propósito de estar mejor posicionado, para que en cada rincón del estado se conozca la existencia de la Ley que Garantiza la Transparencia y el



Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, y se ejerza el derecho a estar informados. Se han creado campañas publicitarias a favor de todos los ciudadanos, y como parte fundamental de esta actividad se entregó material de difusión en eventos, conferencias, capacitaciones y presentaciones del teatro guiñol.



Parte también importante de la difusión son los medios de comunicación y cabe señalar que hemos tenido 153 publicaciones en medios impresos estatales y nacionales, lo cual se traduce en 153 entrevistas en mi carácter de Consejera General, con esto

demostramos que actualmente el Instituto de Acceso a la Información Pública de nuestro estado, hoy por hoy es noticia.

Además, en 2014 se realizaron 4 ruedas de prensa en las instalaciones del IAIP Chiapas, contando con más de 50 participantes y en donde se han dado cita los periódicos de mayor circulación y programas de radio y televisión como: Cuarto Poder, Diario de Chiapas, el Sol de Chiapas, el Heraldito, Megacable, Noticinco, Reporteros en Acción, Canal 10 de Chiapas, entre otros.

En la siguiente tabla se puede apreciar el concentrado de las notas periodísticas y los meses de su publicación.

TABLA DE NOTAS PERIODÍSTICAS

CONCENTRADO DE NOTAS PERIODÍSTICAS	
MES	CANTIDAD
ENERO	18
FEBRERO	4
MARZO	14
ABRIL	15
MAYO	12
JUNIO	22
JULIO	5
AGOSTO	9
SEPTIEMBRE	13
OCTUBRE	19
NOVIEMBRE	22
DICIEMBRE	-
TOTAL	153

En la siguiente tabla se puede apreciar las actividades de difusión relevantes que se realizaron en el periodo 2014 así como el trimestre en el que se realizaron.

TABLA DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL IAIP EN EL PERIODO DE 2014

Actividades de Difusión	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
Ruedas de prensa	1	1	1	1
Notas de prensa, comunicados en redes sociales, transmitir spots de radio y tv, para difundir la Ley	910	1,257	664	430
Materiales de difusión impresos	0	7,754	5	8900
Presentaciones infantiles	0	0	5	4



Material de difusión de este órgano garante.



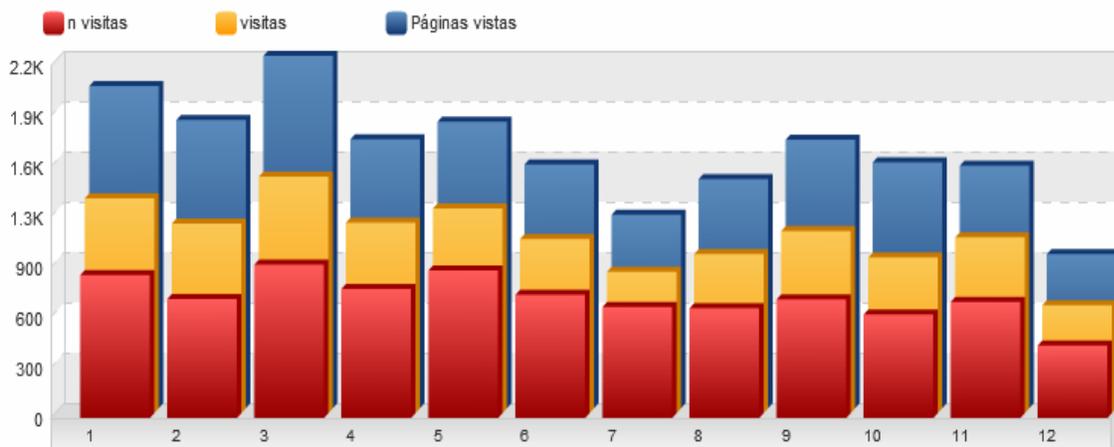
Entrevista en una estación de Radio Estatal en el programa Reporteros en Acción.

4.1 Portal Electrónico IAIP Chiapas

El portal del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas contiene información que ayuda al ciudadano a estar informado tanto de los foros, conferencias y trabajos en los que participan los consejeros de este instituto, como de los eventos y foros a los que pueden asistir. De igual manera presenta las estadísticas de solicitudes y recursos de revisión como un estrado de actas de pleno, dando transparencia a los recursos que resuelven en este instituto, así como los asuntos de relevancia que son resueltos por el pleno.

Cabe destacar que el “estrado electrónico” con el que cuenta este Instituto en la evaluación: “Índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información”, fue calificado como *una buena práctica* de este órgano garante de la transparencia.

Total de visitas en el 2014: **12,716 visitas**



4.2 Redes Sociales Institucionales

En el periodo en el que se informa 2014, se dio seguimiento a la implementación del manejo de las redes sociales que desde el 01 de abril de 2013 se pusieron en funcionamiento, con el fin de dar a conocer a nuestro Instituto y difundir la cultura de la transparencia.

Actualmente este órgano garante mantiene publicaciones en sus cuentas de Facebook, Twitter y YouTube cumpliendo con el objetivo de posicionar a este Órgano Garante a través de las actividades que realiza día con día en tiempo real, teniendo una buena aceptación entre los usuarios de las redes sociales.

En la siguiente tabla se puede apreciar que durante el periodo 2014 que se informa, se realizaron 512 publicaciones en Facebook y 2,344 publicaciones en Twitter.

Si bien es cierto que no se puede contabilizar a precisión el impacto en las personas ni el numero de veces que los mensajes se comparten entre ellas, consideramos que hemos rebasados los 5,000 seguidores de forma indirecta.



Publicaciones en el facebook oficial del IAIP Chiapas sobre las Actividades realizadas

TABLA DE PUBLICACIONES DE FACEBOOK INSTITUCIONAL EN EL PERIODO DE 2014

PUBLICACIONES (IAIP CHIAPAS)	
MES	CANTIDAD
ENERO	38
FEBRERO	25
MARZO	22
ABRIL	18
MAYO	32
JUNIO	22
JULIO	5
AGOSTO	20
SEPTIEMBRE	19
OCTUBRE	11
NOVIEMBRE	14
DICIEMBRE	
TOTAL	226

PUBLICACIONES (REP IAIP)	
MES	CANTIDAD
ENERO	36
FEBRERO	4
MARZO	34
ABRIL	24
MAYO	44
JUNIO	25
JULIO	15
AGOSTO	26
SEPTIEMBRE	33
OCTUBRE	20
NOVIEMBRE	25
DICIEMBRE	
TOTAL	286



Publicaciones en el Twitter oficial del IAIP Chiapas sobre las Actividades realizadas

TABLA DE PUBLICACIONES EN TWITTER EN EL PERIODO DE 2014

PUBLICACIONES EN TWITTER	
MES	CANTIDAD
ENERO	234
FEBRERO	238
MARZO	243
ABRIL	253
MAYO	232
JUNIO	306
JULIO	103
AGOSTO	156
SEPTIEMBRE	260
OCTUBRE	175
NOVIEMBRE	144
DICIEMBRE	
TOTAL	2344



Publicaciones en el Twitter oficial del IAIP Chiapas de la participación en un programa de Radio

5. Actividades Relevantes



Una de las actividades relevantes que no podemos dejar de mencionar es que el 08 de mayo de 2014 por primera vez desde la fundación del este órgano garante se rindió un Informe de Actividades

ante el Poder Legislativo, dando así cumplimiento al Artículo 69 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el estado de Chiapas.

Entre los principales puntos mencionados se destaca el que habla a cerca de que en Chiapas se ha avanzado en el tema de transparencia, pero que se debe seguir trabajando para que todo el Estado esté involucrado en dicha tarea; y una estrategia para lograrlo es convertirla en una responsabilidad moral.

En este periodo 2014 este órgano garante tuvo presencia en diversas actividades relevantes, como la participación en eventos nacionales organizados por organismos homólogos para el fortalecimiento de la Transparencia; en donde se intercambiaron experiencias en la materia.

Algunas de estas actividades fueron:

- ❖ El Seminario "El Siguiete Paso de la Reforma de Transparencia: Instituciones, Procedimientos y Eficacia", que se llevó a cabo en el Instituto

de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el mes de marzo. El objetivo de la asistencia fue poner a Chiapas a la vanguardia en el tema.

La dinámica se realizó en base a mesas de trabajo con los temas: “El Nuevo IFAI: El Reto de Concentrar Funciones”, “Los Nuevos Sujetos Obligados Directos: El Dilema de la Implementación y la Vigilancia”, “Los Dilemas en la Revisión de los Recursos de los Órganos Estatales, Hacia una Ley General: ¿Repensar o Reafirmar los Principios del Derecho de Acceso a la Información?”



Entre los ponentes destacaron: Guillermo Cejudo, del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE); Cesar Astudillo del Instituto de Investigaciones; Issa Luna Pila, miembro del Grupo Oaxaca; Miguel Carbonell Sánchez, de la UNAM; y los senadores Alejandro Encinas y Arely Gómez González.

- ❖ El Primer Seminario Nacional sobre Transparencia y Participación Ciudadana que se desarrolló en Tijuana, en el mes de mayo. En él cual se recibió el reconocimiento por el caso de éxito "Pasos Transparentes", obra de teatro guiñol que el IAIP Chiapas presenta en escuelas de nivel básico para impulsar la cultura de la transparencia.



Este reconocimiento fue entregado frente a representantes de órganos de diversos institutos del país, legisladores, académicos, ONG's y sociedad civil.

- ❖ El Sexto Foro Nacional de Análisis y Reflexión para la Creación de la Ley General de Protección de Datos Personales, organizado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), realizado en el mes de junio. En este evento se contó con la presencia del gobernador del estado de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, la presidenta del IFAI, Ximena Puentes de la Mora; el Consejero Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, José Luis Bueno Bello; el Comisionado del IFAI, Oscar Mauricio Guerra Ford; el Comisionado Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) y Coordinador de la Comisión de Datos Personales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), Mucio Israel Hernández Guerrero.

Gracias a la organización de este tipo de Foros Nacionales, se avanza hacia el fortalecimiento del derecho a la protección de datos personales.



- ❖ La Semana Nacional de Transparencia 2014, en el mes de octubre en donde el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)

entregó al Senado y a la Cámara de Diputados las propuestas para la nueva legislación secundaria en materia de transparencia.

En este evento participaron la comisionada presidenta del IFAI, Ximena Puente de la Mora; el jefe de Gobierno del D.F., Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara Baja, Silvano Aureoles, el presidente del Senado, Miguel Barbosa Huerta, y la distinguida política chiapaneca, Arely Madrid Tovilla, presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, quien fue ponente en el Panel "Transparencia legislativa y judicial".

La asistencia a estos eventos fortalece a la entidad y brinda herramientas para poder sacar adelante las políticas públicas en materia de transparencia.



Ceremonia de inauguración del evento Semana Nacional de Transparencia 2014



Ponentes del evento de la Semana Nacional de Transparencia 2014

5.1 Convenios de Colaboración

Durante este periodo 2014, este Instituto garante realizó la suscripción de 16 convenios de colaboración institucional con municipios, dependencias y universidades/institutos, con el objeto de impulsar acciones conjuntas en materia de capacitación, difusión y promoción de la Cultura de la transparencia y protección de datos personales.

De estos actos protocolarios podemos destacar las siguientes firmas:

- ✓ Convenio de colaboración institucional entre el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la **Universidad Autónoma de Chiapas** (UNACH). Contando con la presencia de la ministra de la SCJN, Margarita Beatriz Luna Ramos como testigo de honor; este convenio fue signado por la Lic. Ana Elisa López Coello, consejera general del IAIP, y el rector de la Unach, Jaime Valls Esponda, quienes se comprometieron a unir esfuerzos para fortalecer el derecho de la ciudadanía al libre acceso a la información pública y transparencia en el estado.



- ✓ Convenio de Colaboración entre el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la **Secretaría de la Función Pública**, agendándose además las sesiones



de capacitación en los temas de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas; para fortalecer la credibilidad en las instituciones

públicas y fomentar una cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

- ✓ Convenio de colaboración entre el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la **Secretaría de Salud**, con el objetivo de capacitar al personal de la secretaria en los temas de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas.



- ✓ Convenio de colaboración entre el Instituto (IAIP) y la **Secretaría de Economía**, con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de colaboración, para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al



fortalecimiento de la cultura de la transparencia, así como el compromiso de brindarles capacitación constante a sus funcionarios.



Con la firma de estos convenios de colaboración, se mejora la comunicación con los servidores públicos encargados del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, acceso a la información

pública, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Gracias a estos acuerdos se ha logrado apoyar en forma prioritaria a los servidores públicos que solicitan capacitaciones.

A continuación se presenta una tabla de los organismos con los que se firmaron convenios de colaboración en este periodo 2014, y las fechas en las que se realizaron estos actos protocolarios, que impulsan la colaboración entre entes públicos.

Agradecemos a todos los enlaces que hicieron posible la realización de estos actos protocolarios, y a los titulares de estos organismos por su compromiso y dedicación a los temas de transparencia.



RELACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS DURANTE EL EJERCICIO 2014

NUM.	MUNICIPIOS	FECHA
01	IAIP - PALENQUE, CHIAPAS	22 DE ENERO DE 2014
02	IAIP - TAPACHULA, CHIAPAS	17 DE MARZO DE 2014
03	IAIP – CINTALAPA, CHIAPAS	25 DE MARZO DE 2014

NUM.	DEPENDENCIAS	FECHA
01	IAIP – MUJERES CON VOLUNTAD	18 DE MARZO 2014
02	IAIP – CÁMARA NACIONAL DEL COMERCIO (CANACO)	20 DE MARZO 2014
03	IAIP-CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	16 DE JUNIO DE 2014
04	IAIP – SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	12 DE AGOSTO 2014
05	IAIP – SECRETARÍA DE SALUD	13 DE AGOSTO 2014
06	IAIP - TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF)	15 DE AGOSTO 2014
07	IAIP – SECRETARÍA DE ECONOMÍA	03 DE SEPTIEMBRE 2014
08	IAIP – SECRETARÍA DEL CAMPO	22 DE SEPTIEMBRE 2014
09	IAIP – INSTITUTO CASA CHIAPAS	11 DE NOVIEMBRE 2014

NUM.	INSTITUTOS / UNIVERSIDADES	FECHA
01	IAIP – INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA	25 DE MARZO 2014
02	IAIP – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	04 DE ABRIL DE 2014
03	IAIP- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA	11 DE ABRIL DE 2014
04	IAIP- UNIVERSIDAD PABLO GUARDADO CHÁVEZ (UPGCH)	29 DE ABRIL DE 2014

6. Actividades del Pleno



Este órgano garante, continuamente está renovándose y generando mejores prácticas, gracias a la amplia actividad que durante este periodo 2014 tuvo el Pleno.

Se celebraron un total de 25 sesiones plenarias, de las cuales 22 ordinarias y

03 extraordinarias, donde se trataron asuntos administrativos para el buen desempeño de este organismo, se analizaron los proyectos de resolución presentados por los consejeros ponentes y se emitieron las resoluciones de los recursos respectivos en los términos de Ley, ordenando las notificaciones correspondientes.

En los casos donde se revocó la respuesta otorgada, se ordenó al sujeto obligado la entrega de la información, para que un plazo no mayor a diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación respectiva, e informara al Instituto su debido cumplimiento.

Con la celebración de estas sesiones plenarias se redujo el rezago en las resoluciones de los recursos de revisión.



Se puede observar en las siguientes tablas las fechas de las sesiones de pleno que se realizaron en el periodo 2014.

TABLA DE LA RELACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL PLENO DEL INSTITUTO
EN EL PERIODO 2014

SESIONES ORDINARIAS

FECHA	SESION	NUM. DE ACTA
10 DE ENERO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 01-O/2014
27 DE ENERO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 02-O/2014
14 DE FEBRERO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 03-O/2014
26 DE FEBRERO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 04-O/2014
12 DE MARZO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 05-O/2014
20 DE MARZO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 06-O/2014
10 DE ABRIL DE 2014	ORDINARIA	ACTA 07-O/2014
28 DE ABRIL DE 2014	ORDINARIA	ACTA 08-O/2014
13 DE MAYO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 09-O/2014
30 DE MAYO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 10-O/2014
10 DE JUNIO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 11-O/2014
19 DE JUNIO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 12-O/2014
07 DE JULIO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 13-O/2014
07 DE AGOSTO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 14-O/2014
19 DE AGOSTO DE 2014	ORDINARIA	ACTA 15-O/2014
08 DE SEPTIEMBRE DE 2014	ORDINARIA	ACTA 16-O/2014
17 DE SEPTIEMBRE 2014	ORDINARIA	ACTA 17-O/2014
13 DE OCTUBRE 2014	ORDINARIA	ACTA 18-O/2014
12 DE NOVIEMBRE 2014	ORDINARIA	ACTA 19-O/2014
27 DE NOVIEMBRE 2014	ORDINARIA	ACTA 20-O/2014
09 DE DICIEMBRE 2014	ORDINARIA	ACTA 21-O/2014
16 DE DICIEMBRE 2014	ORDINARIA	ACTA 22-O/2014
TOTAL DE ACTAS ORDINARIAS		22

SESIONES EXTRAORDINARIAS

FECHA	SESION	NUM. DE ACTA
26 DE MARZO DE 2014	EXTRAORDINARIA	ACTA 01-E/2014
30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	EXTRAORDINARIA	ACTA 02-E/2014
27 DE NOVIEMBRE DE 2014	EXTRAORDINARIA	ACTA 03-E/2014
TOTAL DE ACTAS EXTRAORDINARIAS		03

7. Administración Institucional

En el periodo 2014 se cumplió con el objetivo de transparentar el manejo y aplicación de los recursos públicos otorgados al IAIP Chiapas durante el ejercicio presupuestal 2014, a continuación se detallan los asuntos administrativos relevantes.

La operación del IAIP Chiapas en el **ejercicio 2014** se realizó con estricto apego a las **Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública del Estado de Chiapas**, llevándose a cabo diversas gestiones a fin de proveer los recursos para satisfacer las necesidades financieras y materiales, garantizando su administración de manera eficiente para el buen funcionamiento de este organismo.

Un ejemplo de esto, es la renovación de los equipos de cómputo en las diferentes áreas del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), reafirmando el compromiso para fortalecer los estándares de calidad y servicio que se requieren para logra un mejor y eficiente desempeño del personal de este órgano garante.

Para este proceso se realizaron las gestiones necesarias ante la Secretaria de Hacienda,



solicitando la modernización de equipos de cómputo y fue aprobado mediante un dictamen técnico de la Dirección de Normatividad e Infraestructura Tecnológica de

dicha Secretaria. Es importante mencionar que los equipos con los que se contaba tenían más de siete años de uso, por lo que ya no se encontraban en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades de los trabajadores del IAIP.



De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Hacienda del Estado, se realizaron los trabajos correspondientes para la integración y elaboración del

Programa Operativo Anual (POA), el cual fue presentado en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad vigente. Cabe mencionar, que las metas establecidas en POA 2014 fueron diseñadas en base a los objetivos y estrategias del Plan Estatal y Nacional de Desarrollo.

Durante el ejercicio 2014, se trabajó en conjunto con la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, en la integración y elaboración del 2º. **Informe de Gobierno** de la administración pública estatal 2013-2018.

7.1 Presupuesto del Ejercicio 2014

Gracias al apoyo del Ejecutivo Estatal, así como del Honorable Congreso del Estado y para el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas institucionales, este año nos fue autorizado un techo financiero por la cantidad de \$ 14' 474,521.⁵⁴ (Catorce millones, cuatrocientos setenta y cuatro mil, quinientos veintiún pesos 54/100 M.N.) Sin embargo, durante este periodo, la Secretaría de Hacienda autorizó modificaciones al presupuesto por la cantidad de \$ 2'052,472.⁰⁰ (Dos millones, cincuenta y dos mil, cuatrocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), así como una reducción de \$ 142,146.⁴⁰ (Ciento cuarenta y dos mil, ciento cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.); sumando un presupuesto total autorizado de \$16'384,847.¹⁴ (Dieciséis millones, trescientos ochenta y cuatro mil, ochocientos cuarenta y siete pesos 14/100 M.N.). En términos económicos este presupuesto representó un incremento del 12.6% en comparación con el ejercicio 2013.

CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2014				Autorizado Anual
		Aprobado por el Congreso del Estado	Reducciones	Autorizado	Ampliaciones	
1000	Servicios Personales	\$11,733,893.75		\$11,733,893.75	\$1,073,489.71	\$12,807,383.46
2000	Materiales y Suministros	\$ 455,698.83		\$455,698.83	\$147,322.87	\$ 603,021.70
3000	Servicios Generales	\$ 2,208,428.46	\$65,646.40	\$2,142,782.56		\$2,142,782.56
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				\$399,659.42	\$399,659.42
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				\$432,000.00	\$432,000.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$76,500.00	\$76,500.00			
Total		\$14,474,521.54	\$142,146.40	\$14,332,375.14	\$2,052,472.00	\$16,384,847.14

7.2 Planeación Operativa

En este periodo 2014 y en cumplimiento a los artículos 18 y 20 de la ley de Planeación para el Estado de Chiapas, y 15 de su Reglamento, se elaboró el Programa Institucional del IAIP Chiapas, con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos, estrategias y valores, así como a la política pública de “Fiscalización, transparencia y acceso a la información”, enmarcados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018.

Este Programa tiene la finalidad de fomentar un gobierno eficiente y transparente, promover y garantizar el derecho de acceso a la información pública, implementando actividades de difusión, promoción y capacitación en forma permanente a los servidores públicos del estado, así como vigilar el cumplimiento de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.



En congruencia con lo anterior y con el fin de lograr una mayor cobertura, se elaboró el Programa Operativo Anual 2014 integrado por dos objetivos estratégicos y cuatro indicadores, complementados con trece actividades sustantivas diseñadas para el logro de los objetivos, estrategias y valores enmarcados en el

Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018: “Garantizar la transparencia del quehacer público, rendición de cuentas y acceso a la información en el Estado”.

Indicadores Estratégicos



Los indicadores continúan siendo la manera más efectiva de evaluar el desempeño del Instituto, los cuales fueron obtenidos a través del estudio estratégico de las necesidades de difusión del derecho a la información, buscando objetivos claves para cuantificar la eficiencia de las actividades que se realizan, a modo que éstas cumplan con el objetivo principal.

Se desarrollaron dos objetivos estratégicos de los que se desglosan dos indicadores para cada uno, permitiendo la cuantificación de las estrategias implementadas para su cumplimiento.

OBJETIVO: GARANTIZAR A LA CIUDADANIA EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Indicadores Estratégicos:

- Atención a recursos de revisión
- Evaluación de portales de transparencia

OBJETIVO: PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Indicadores Estratégicos:

- Capacitación y actualización a los servidores públicos en materia de acceso a la información.
- Promoción del derecho de acceso a la información.

7.3 Actividades Sustantivas 2014



Para lograr los objetivos, el Instituto ha realizado diversas actividades encaminadas a dar cumplimiento a nuestro Proyecto Institucional: “Promover y Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública”, así como las obligaciones establecidas en su reglamento interior y la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Durante este período, las acciones del IAIP Chiapas estuvieron encaminadas a la promoción, difusión, capacitación, vinculación y aplicación del marco jurídico-normativo para el ejercicio ciudadano de conocer y preguntar sobre los asuntos públicos del Estado, hacia los Sujetos Obligados por la Ley en materia.

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS
Realizar ruedas de prensa
Emitir desplegados de prensa, transmitir spots de radio y tv, para difundir la ley
Imprimir Publicidad para la difusión de la Ley y del IAIP
Presentaciones infantiles a nivel educativo primarias para la difusión de valores y conocimiento de la Ley
Impartir cursos de capacitación y asesorías para aprovechar los beneficios de la Ley
Realizar seminarios, conferencias, foros y eventos especiales para difundir la Ley
Celebrar convenios con sujetos obligados para promover el acceso a la información
Atención a los recursos de revisión para resolver la petición interpuesta
Realizar sesiones de pleno para resolver colegiadamente los asuntos a tratar
Capacitación a los sujetos obligados en relación al sistema INFOMEX
Evaluación de portales de transparencia de los Sujetos Obligados
Difusión y exhortos a los Sujetos Obligados a mejorar los resultados de las evaluaciones de los portales

Asimismo, con estas actividades el Instituto busca consolidar el conocimiento y aprovechamiento de la Ley de Transparencia y rendición de cuentas y procurar que los habitantes del Estado de Chiapas mayores a 06 años conozcan, promuevan y ejerzan este derecho.

Anexos

RECURSOS DE REVISION 2014

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FOLIO	<u>SENTIDO</u>
01-A/2014	Instituto de Elección y Participación Ciudadana	8267	REVOCA PARCIALMENTE
02-B/2014	Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.	8264	REVOCA PARCIALMENTE
03-C/2014	Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas	8262	REVOCA PARCIALMENTE
04-D/2014	H. Ayuntamiento de Cintalapa, Chiapas	8192	REVOCA TOTALMENTE
05-E/2014	H. Ayuntamiento de Cintalapa, Chiapas	8259	REVOCA TOTALMENTE
06-A/2014	H. Ayuntamiento de Cintalapa, Chiapas	8191	REVOCA TOTALMENTE
07-B/2014	Poder Ejecutivo Secretaría del Campo	8339	CONFIRMA
08-C/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	8340	REVOCA TOTALMENTE
09-D/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	8344	REVOCA TOTALMENTE
10-E/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	8341	REVOCA TOTALMENTE
11-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	8310	REVOCA PARCIALMENTE
12-B/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Turismo	8293	CONFIRMA
13-C/2014	H. Ayuntamiento de Cintalapa, Chiapas	8271	REVOCA PARCIALMENTE
14-D/2014	H. Ayuntamiento de Comitán, Chiapas	8295	CONFIRMA
15-E/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Salud	8411	REVOCA TOTALMENTE

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FOLIO	<u>SENTIDO</u>
16-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	8347	CONFIRMA
17-B/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Salud	8412	REVOCA TOTALMENTE
18-C/2014	Poder Ejecutivo Coneculta	8251	REVOCA TOTALMENTE
19-D/2014	Poder Ejecutivo ISSTECH	8757	CONFIRMA
20-E/2014	Poder Ejecutivo ISSTECH	8838	REVOCA TOTALMENTE
21-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Salud	8756	REVOCA TOTALMENTE
22-B/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Salud	8760	REVOCA TOTALMENTE
23-C/2014	Universidad Autónoma de Chiapas	8446	REVOCA TOTALMENTE
24-D/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	8880	CONFIRMA
25-E/2014	Poder Ejecutivo Secretaría del Trabajo	9059	REVOCA PARCIALMENTE
26-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	8813	REVOCA TOTALMENTE
27-B/2014	Universidad Autónoma de Chiapas	9033	REVOCA TOTALMENTE
28-C/2014	H. Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas	8749	REVOCA TOTALMENTE
29-D/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	8872	REVOCA PARCIALMENTE
30-E/2014	Instituto de Elección y Participación Ciudadana	9149	REVOCA PARCIALMENTE
31-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	9060	REVOCA PARCIAMENTE

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FOLIO	<u>SENTIDO</u>
32-B/2014	Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal	9164	REVOCA TOTALMENTE
33-C/2014	Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal	9137	REVOCA PARCIALMENTE
34-D/2014	Instituto de Elección y Participación Ciudadana	9488	CONFIRMA
35-E/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	9456	REVOCA PARCIALMENTE
36-A/2014	Universidad Intercultural de Chiapas	9175	REVOCA PARCIAMENTE
37-B/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8025	REVOCA TOTALMENTE
38-C/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	9457	REVOCA TOTALMENTE
39-D/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	9458	REVOCA TOTALMENTE
40-E/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	7685	CONFIRMA
41-A/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8023	REVOCA TOTALMENTE
42-B/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8024	REVOCA TOTALMENTE
43-C/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8022	REVOCA TOTALMENTE
44-D/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8047	REVOCA TOTALMENTE
45-E/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	7976	REVOCA TOTALMENTE
46-A/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8081	REVOCA TOTALMENTE
47-B/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8156	REVOCA TOTALMENTE

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FOLIO	SENTIDO
48-C/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8228	REVOCA TOTALMENTE
49-D/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8229	REVOCA TOTALMENTE
50-E/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8222	REVOCA TOTALMENTE
51-A/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8219	REVOCA TOTALMENTE
52-B/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8209	REVOCA TOTALMENTE
53-C/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8227	REVOCA TOTALMENTE
54-D/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8496	REVOCA TOTALMENTE
55-E/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8494	REVOCA TOTALMENTE
56-A/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8493	REVOCA TOTALMENTE
57-B/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8480	REVOCA TOTALMENTE
58-C/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8478	REVOCA TOTALMENTE
59-D/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8495	REVOCA TOTALMENTE
60-E/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8497	REVOCA TOTALMENTE
61-A/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8693	REVOCA TOTALMENTE
62-B/2014	H. Congreso del Estado	---	REVOCA TOTALMENTE
63-C/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8070	PENDIENTE FIRMA
64-D/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8482	REVOCA TOTALMENTE

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FOLIO	<u>SENTIDO</u>
65-E/2014	H. Ayuntamiento de San Cristóbal, Chiapas	8492	REVOCA TOTALMENTE
66-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	9270	NO INTERPUESTO
67-B/2014	Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	9507	REVOCA TOTALMENTE
68-C/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	9570	CONFIRMA
69-D/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	9438	CONFIRMA
70-E/2014	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social (ICOSO)	9590	POR NO INTERPUESTO
71-A/2014	H. Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas	9764	CONFIRMA
72-B/2014	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	9591	REVOCA PARCIALMENTE
73-C/2014	Instituto de Elección y Participación Ciudadana	9592	REVOCA PARCIALMENTE
74/D/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	9919	REVOCA PARCIALMENTE
75-E/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	9853	REVOCA PARCIALMENTE
76-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	9921	REVOCA TOTALMENTE
77-B/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	9920	REVOCA PARCIALMENTE
78-C/2014	Universidad Autónoma de Chiapas	9752	REPONE PROCEDIMIENTO
79-D/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Desarrollo y Participación Social	10042	REVOCA TOTALMENTE
80/E/2014	Poder Ejecutivo Secretaría/Instituto de Salud	9939	CONFIRMA
81-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría/Instituto de Salud	9938	CONFIRMA

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FOLIO	SENTIDO
82-B/2014	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	10044	REVOCA TOTALMENTE
83-B/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	9758	REVOCA PARCIALMENTE
84-D/2014	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	10157	CONFIRMA
85-E/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	10101	CONFIRMA
86-A/2014	Poder Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública	10081	CONFIRMA
87-B/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Turismo	10109	CONFIRMA
88-C/2014	Poder Ejecutivo Instituto Estatal del Agua	10092	CONFIRMA
89-D/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	10102	REVOCA PARCIALMENTE
90-E/2014	SEDEM	10115	REVOCA PARCIALMENTE
91-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría General de Gobierno	10112	CONFIRMA
92-B/2014	Poder Ejecutivo Secretaría del Trabajo	10111	CONFIRMA
93-C/2014	Poder Ejecutivo Instituto de Educación	10084	CONFIRMA
94-D/2014	Poder Ejecutivo COCYTECH	10075	CONFIRMA
95-E/2014	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	10156	REVOCA TOTALMENTE
96-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Transportes	10108	CONFIRMA
97-B/2014	Conalep Chiapas	10072	CONFIRMA
98-C/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	9859	REVOCA TOTALMENTE

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FOLIO	<u>SENTIDO</u>
99-D/2014	Oficina del C. Gobernador	10000	PENDIENTE PARA PLENO
100-E/2014	Secretaría/Instituto de Salud	10287	REVOCA PARCIALMENTE
101-A/2014	Secretaría de Hacienda	10261	CONFIRMA
102-B/2014	Secretaría General de Gobierno	10700	CONFIRMA
103-C/2014	H. Congreso del Estado	10400	CONFIRMA
104-D/14	H. Ayuntamiento de Comitán	10323	CONFIRMA
105-E/14	Secretaría de Hacienda	10706	REVOCA PARCIALMENTE
106-A/14	Secretaría de Educación	10935	CONFIRMA
107-B/14	Procuraduría General de Justicia del Estado	10777	REVOCA PARCIALMENTE
108-C/14	Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	10888	PENDIENTE PARA PLENO
109-D/14	Procuraduría General de Justicia del Estado	10640	PENDIENTE PARA PLENO
110-C/14	Procuraduría General de Justicia del Estado	10641	PENDIENTE PARA PLENO
111-A/2014	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	10464	REVOCA TOTALMENTE



Esta es una edición digital y
se terminó de editar en el mes de abril de 2015
en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



www.iaipchiapas.org.mx

